



Madrid lunes 18 de Junio de 1855

Muy Sr. nuestro: la Gaceta de ayer trae una real orden expedida por el Ministerio de Hacienda para que los Jefes de la administración vigilen la conducta privada de aquellos de sus subordinados, cuyo desarreglo, desordenes, o lujo no adecuado a sus medios de subsistencia, hagan dudar de su moralidad en el desempeño de sus destinos, y procedan a separar inmediatamente de sus puestos a los que encuentren culpables, dando cuenta al Gob. de S. M.

La Gaceta de hoy trae los nombramientos, de D. Juan Gonzalez Alonso para oficial de la Secretaria de Hacienda; de D. Luis Alvarez para subdirector segund de la direccion general de contribuciones; y de D. Braulio Anton Ramirez para secretario del Real Consejo de Agricultura Industrial y Comercio.

Los partes telegraficos y las comunicaciones oficiales recibidos en el dia de ayer sobre facciones y ladrones, nada tienen de interes: que de cuatro carlistas que se levantaron en Navarra con el Comandante Graneta, dos se han presentado a las autoridades, marchandose el resto a Francia, y que de cuatro criminales que robaron a fin de Mayo a tres diligencias en Madrides, tres han sido muertos por la Guardia Civil, secundada por los nacionales de Malpica, y por una columna que operaba en los Montes de Toledo.

Por despacho telegrafico, recibido anteanoche de Paris, se sabe que el 25 de Mayo gozaba la Isla de Cuba de la mayor tranquilidad, lo que habia permitido al Capitan general levantar el estado de sitio de las poblaciones y declarar terminado el bloqueo de los costas. Otro despacho exclusivamente nuestro nos dice que las melancas y arucares estaban a precios muy debiles.

Del teatro de la guerra en Crimea nada se sabia de nuevo ayer por la tarde en Paris. Solo se decia en esta Ciudad que habia estallado en Skraman una gran sublevacion, que triunfante por el pronto, habia obligado a los propietarios a ponerse en huida, refugiandose en Varsovia que estaba abrumada con semejantes huéspedes. Dices tambien que la Rusia desgranase el distula para enviar refuerzos a Crimea.

D. G. A. A. R. R., los duques de Montpensier, se embarcaron al cabo el 15 del actual a las ocho y media de la mañana en el vapor de guerra Santa Isabel que debe conducirlos a Genova. G. G. A. A. no han querido abandonar la España en tanto que ha habido el mas remoto peligro para la causa constitucional y la dinastia legitima, dispuesto como se hallaba el duque a emplear sus esfuerzos personales si era llamado por la reina en defensa de aquellos dos objetos; pero amiguitas completamente las facciones y restablecida tambien completamente la salud de S. M., la Infanta, los duques han creido que podian satisfacer ya sin riesgo otro deseo, vehementemente de su corazon, el de pagar a su augusta madre, la buena reina Amalia, la visita que esta Gra. les hizo el año anterior en Andalucia. La hermana de S. M. y sus tres esposos, han visitado todos los establecimientos publicos y particulares, no siendo en los ultimos donde han encontrado menos entusiasmo recibimiento. El 13 de Junio, dias del Sr. duque de Montpensier, hubo en Cartagena gran besaman y baile en la habitacion de los infantes al primero asistieron todas las corporaciones civiles, militares y religiosas, el Obispo de Barcelona, el cuerpo consular y unas cuantas Señoras: en el segundo, que fue brillante, y duró hasta la una de la mañana, rompió el baile S. A. la infanta con el Gobernador Civil, Sr. Marques de Camachos, y el duque de Montpensier con la Señora del Alcalde 1.º constitucional. Por supuesto que S. G. A. A. no han dejado a España sin dejar en las provincias, que acaban de recorrer, pruebas indelibles de su ya proverbial caridad. En Murcia han repartido mas de 20 mil r. entre los pobres y los establecimientos religiosos y de beneficencia; en Orihuela, 2000; y en los pueblos de la Huerta de Murcia y campos de Cartagena, casi doble cantidad. En Cartagena repartieron el dia de San Antonio a los pobres, 1500 r.; 1000 al hospital; 3000 a la guarnicion, incluya la M. N., para que esta adquiere un objeto que les recuerde el afecto de los duques; 1000, a los marineros de la falua puesta a su disposicion; 1000 a los miseros de la guarnicion y 5000 r. invertidos en limosnas secretas y efectos de ropa para familias desgraciadas. Entre los infantes

regalos que han hecho nos citan, por ultimo, en la Carta a que nos vamos refiriendo; un magnifico pectoral de Tacintos y brillantes al Sr. Obispo de Murcia, en cuyo palacio se alojaron G. A. A.; una caja para tabaco de mucho valor al Gobernador Civil; otra igual al Comandante general del departamento de Bocala; una sortija de brillantes, con la cifra de G. A. A. al Comandante general, Sr. Ruiz, y botonaduras de brillantes al alcalde de Orizuela y a los capitanes del exercito y de la M. N. que han exultado a los duques.

El Banco español de San Fernando tenia anteayer, 16 de Junio, un capital de 353,776,937 P. 33 ms.; en caja; en metalico y billetes, 64,166,451 P. 30 ms.; en poder de comisionados, 18,385,909 P. 4 ms.; efectos corrientes en cartera, 193,676,838 P. 9 ms.; depositados, 29,009,438 P. 5 ms.; y por cuentas corrientes 77,539,629 P. 11 ms. Por las anteriores cifras se ve que ha disminuido en la anterior semana millon y medio en metalico; que ha aumentado en cuatro millones el que hay en poder de comisionados; que los efectos corrientes en cartera se han realizado en mas de tres millones y medio; que los depositos han aumentado algunos miles de duros, y que las cuentas corrientes han disminuido millon y medio. Las ganancias del Banco en este ano hasta 16 de Junio se elevan a 5,999,354 P. 25 ms.

Aunque no parece que sean ciertos los grandes deterioros que se ha dicho haber sufrido con su paralización las obras del canal de Isabel 2ª, el gobierno solo espera a que aprueben las Cortes el proyecto de ley que les ha sido presentado para dar a dichas obras todo el impulso posible hasta su pronta terminación.

El Sr. Pacheco, nuestro representante en Roma, ha declarado decorosa y mesuradamente, pero con la debida energia, cerca de la Santa Sede, contra la maliciosa reproducción que ha hecho la Revista Católica de los calumniosos cargos hechos ya al gobierno español por el Journal des Debates a proposito de la ley de desamortización, cargos que el mismo periódico frances ha conferado publicamente que carecian de fundamento.

El Sr. Pedroveto va a ser nombrado Director de la Cancilleria del Ministerio de Estado, secretario de la interpretación de lenguas, en la plaza vacante por muerte del Sr. Geballos.

Las fuerzas navales de España se componen hoy de 3 navios, 8 fragatas, 7 corbetas, 12 bergantines, 2 bergantines goletas, 8 goletas, 2 pailebots y 28 vapores de guerra. De transportes tenemos 5 fragatas, 3 bergantines - barcas, 2 bergantines y 1 goleta. Y de pontones 1 fragata y 1 bergantin goleta. Mas tiene España empleados en guardar sus costas 7 vapores, 2 bergantines goletas, 14 faluchos de primera clase, 24 de segunda y otros buques de menor cuantía.

En el Consejo de ministros que ayer presidió la reina en el Real sitio de Aranjuez, se trató la vuelta de S. M. a Madrid y del punto a donde debería trasladarse para pasar la temporada de verano. Pocas palabras bastaron para convencer a S. M. de que la estación, y lo insalubre de Aranjuez en la que atravesamos, aconsejaban que S. M. se trasladase luego a Madrid; pero no se resolvió con tanta facilidad el otro punto. El amor de madre hacia desear a S. M. la reina el trasladarse a la Granja, punto que cree el mas conveniente a la salud de la Princesa; pero el bien publico y otras altas consideraciones la decidieron al cabo a renunciar al viage de San Ildefonso, dejando para mas adelante el fijar el sitio donde pasará el proximo Estio.

No hay operacion ninguna de credito pendiente entre la casa de Weisweiler y el Sr. Ministro de Hacienda que se funda en el reconocimiento de los cupones llamados del Comité; y los que han dicho otra cosa a la España, han burlado subreptivamente. El asunto de los cupones se halla en estos momentos, al parecer olvidado, hasta por los primeros interesados en el negocio.

La Ciudad de Santiago, en Galicia, acaba de ser teatro de lamentables desordenes, de cuyo fin podemos dar ya cuenta. Con motivo de haber subido el precio de los granos, el 12 por la mañana estalló en Santiago un motin que desde luego se representó grave por haber tomado parte en él algunos individuos de la M. N. El Ayuntamiento para calmarlo recurrió a la extremidad de la tasa obligando bajo intervencion a los almacenistas a bajar considerablemente los precios. Siguiendo el escandalo, a las tres de la tarde, se tocó llamada a la Milicia Nacional

pero esta no respondió completamente al llamamiento. Publicó entonces el alcalde un bando exponiendo que había tomado las oportunas medidas para remediar el mal; pero el bando fue rasgado, obligando al pregonero a retirarse sin publicarlo. El 13 se reprodujeron los gritos y desórdenes hasta el punto que un capitán de carabos de la Milicia Nacional que se hallaba de retén en el cuartel y que quiso imponer a los alborotadores fue muerto de un tiro por un individuo de su compañía. El alcalde constitucional se dejó ya impotente para restablecer la tranquilidad y declinó su autoridad en un comandante jefe de la poca fuerza del ejército que había en Sanago. Este inmediatamente dió aviso de lo que pasaba al capitán general que se hallaba en Tuy, puso la población en estado de guerra y declaró en estado de reorganización la Milicia Nacional con la intervención del ayuntamiento. El 14 se verificó con gran solemnidad el entierro del capitán asesinado, hermano político del digno Sr. Ruiz Pons; cuyo capitán había llegado a Santiago el día anterior y por exceso de celo quiso encargarse luego del mando de su compañía. Mas siete de la tarde llegó el gobernador civil a quien había precedido unos hombres de tropa, guardia civil y carabos, con el sub-inspector de la M. N. y otro jefe de seguridad activo a muerte la cama contra el asesino del capitán, ya preso, y se aguardaba de un momento a otro al capitán general.

Mañana tres de la tarde de hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos.

London 17 de Junio: - Las noticias de Cuba llegan al 25 de Mayo. El General Concha ha dado una proclama en la que, después de manifestar que en toda la Isla se goza de la mayor tranquilidad, anuncia a los cubanos que desde aquel día las comisiones militares quedan disueltas. Ante este tranquilizador documento los negocios mercantiles han tomado una actividad hace días desconocida."

Copenhague 17 de Junio: - Una chalupa de la escuadra inglesa del Báltico, que el almirante Dundas había mandado a Cronstadt con bandera parlamentaria, ha sido recibida por la plaza a cansa de haber sido obligada a volverse con 14 hombres muertos."

París 18 de Junio: - Esta acordada la emisión de un nuevo empréstito de 700 millones de francos, de cuyo sumo una parte está consumida ya en gastos de la guerra. El gobierno aguarda, para la emisión del empréstito, a que estén recogidas las cosechas y desvanecidas las inquietudes a que da lugar el mediano estado de los campos de resultan del mal tiempo y de inundaciones en los departamentos del medio día y del centro de Francia.

Los fondos siguen bajando. Ayer, en los Boulevares quedó el 3 francés a 67.60.

La sesión de hoy se abrió a la hora ordinaria con escasísimo número de diputados según costumbre. En el despacho ordinario se dió cuenta de varias leyes sancionadas ayer por G. M. En seguida se aprobó por 42 votos, contra 33 el dictamen de la minoría de la comisión que negaba una pensión de 4000 Rs. a D<sup>ca</sup> Josefa Benjumea, viuda de un teniente coronel, que no le dejó viudedad por haberse casado cumplidos los 60 años. En este debate tomaron parte varios diputados y el Sr. ministro de la guerra manifestó deseos de que la pensión se concediera. - Se concedió sin debate una de la misma suma a la viuda de D. Cayo Muro. El Sr. ministro de Fomento leyó el proyecto de la ley de policía y seguridad de ferrocarriles que había anunciado el sábado. El Sr. Arias anunció una interpelación sobre los sucesos ocurridos el 13 en Santiago y manifestó que iba a presentar una proposición para que se atendiese a la familia de un jefe de la Milicia de aquella Ciudad muerto en aquellos sucesos. El Sr. ministro de la Gobernación se reservó el contestar a la interpelación y dijo que se habían tomado todas las medidas para que el orden no se viera alterado en Santiago y para que los criminales sean castigados añadiendo que el gobierno se adhería gustoso a la proposición anunciada por el Sr. Arias. Pasándose a la discusión del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley sobre las obras del canal de Isabel 2<sup>a</sup> el Sr. Labrador habló largamente en contra del dictamen como también el Sr. Figuerola. Ambos se oponían a que se restableciesen los derechos de consumos, arbitrio propuesto por el ayuntamiento para la conclusión de las obras; y preferían una contribución directa a los vecinos de Madrid. El Sr. Orme habló en pro del dictamen si bien como los tres

Labrador y Figueroa preferían los impuestos directos para atender al canal de Isabel II. El Sr. ministro de Fomento contestó a uno y otro demostrando la imposibilidad en que el gobierno se halla de aplicar a las obras productos de la desamortización, como algunos de los impugnadores había indicado, y añadió que con arreglo a la ley a los ayuntamientos toca tomar la iniciativa en esta clase de asuntos y el de Madrid ha usado de su derecho. Los Sres. Lopez Rufante y Llano combatieron también el dictamen que al fin

se aprobó como la comisión lo había presentado y con una adición propuesta por los diputados madrileños según la cual el aprovechamiento de las aguas sobrantes corresponde al ayuntamiento. La sesión se levantó en seguida eran las 2 1/2

Autorizado el gobierno de S. M. por un real decreto firmado ayer en Aranjuez ha retirado hoy proyecto de ley de orden público que obraba en el Congreso.

Hasta ayer no ha presentado sus credenciales a S. M. la venia el ministro anglo-americano Mr. Dodge. El día que creíamos que lo hubiera hecho no pudo tener lugar la presentación por hallarse S. M. ocupada en otros asuntos del Estado. Mañana aparecerán los discursos en la Gaceta.

Coadyubando a los deseos manifestados por toda la prensa de esta capital de que el gobierno indulta al prisionero y a los S. Gargenteros del Regimiento del Principe a quienes se sigue causa de conspiración caso de que sean definitivamente condenados a muerte por el Tribunal Supremo, escribió Lord Aberdeen días pasados una carta al Excmo Sr. Duque de Salaparuta pidiendo gracia por los reos. La respuesta que el Sr. Embajador de Inglaterra ha obtenido no deja de ser satisfactoria; pues el Sr. Duque al manifestar que la causa está aun pendiente de fallo sugiere la idea de que, cuando este sea adverso, el Real ánimo de S. M. siempre inclinado a la clemencia, acaso no depara escapar esta conjuntura de ejercerla.

La cuestión de Hacienda no está resuelta aun definitivamente de un modo oficial, pero extra-oficialmente hemos oído que el Sr. Bruiel se presentará en breve a las Cortes para proponerlas que restablezcan los derechos de puertos; para que se modifique, restableciéndola igualmente de un modo que no grave a las clases pobres, la contribución de consumo, y para declarar que no se cobrará el 8 p. 100 a la venta y que renuncia de adelantamiento al anticipo forzoso. El Sr. Bruiel, al exponer su pensamiento económico está resuelto, según se dice, a advertir a las Cortes que su aprobación o desaprobarción no debe, ni el quiere que influya en la existencia del gabinete.

A resolución del Sr. ministro de Fomento se ha dado una real orden, no publicada en la Gaceta, mandando suspender la venta de los montes que, procedentes de la propiedad del Estado, de los pueblos, de los Establecimientos públicos, de beneficencia podían declararse comprendidos en la ley general de desamortización.

La cosa acordada en consejo de ministros, y que debe realizarse inmediatamente, la traslación del ramo de instrucción pública desde el ministerio de Gracia y Justicia al de Fomento.

Cartas de Roma, recibidas por el correo de hoy, aunque por personas hostiles al ministerio, anuncian que los Corrientes romanos trata de hacer alejar de Madrid a Monsieur Franchi.

Las últimas noticias oficiales recibidas hoy de Santiago, dan la seguridad de que el 15 se había restablecido completamente el orden material en aquella población, en la que se encontraban el capitán general, el gobernador civil y la diputación provincial buscando el medio de ovillar toda clase de conflictos. Se habían hecho algunas prisiones.

Hoy a las 6 de la tarde ha entrado en esta Corte S. M. la venia procedente del Real Sitio de Aranjuez. Para recibirle solemnemente han estado tendidos en la carrera varios cuerpos del ejército y los batallones ligeros y Artillería de M. El gabinete todo ha recibido a S. M. en el embarcadero del ferrocarril. La concurrencia desde este a Palacio era numerosísima.

La Bolsa de hoy ha sido mala. No se han publicado operaciones. A última hora el 3 consolidado se pagaba a 32-10 1/2, enciéndose por el 32-15. Para la diferencia había d. a 18.15. sin dadores.

Intobaga